ACTA DE RECIBO PARCIAL No 001

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TECNICOS	**No. 138 DE 2024.**	
CONTRATANTE	**ALCALDÍA MUNICIPIO DE DIBULLA, Nit. 825.000.134-1**	
CONTRATISTA	**SOLINCES SAS** NIT. 900.658.024 – 6 R.L. Gina Patricia Muñoz Guzman C.C. 45.498.351 de Cartagena Dirección: CRA 42G No 90 - 96 Correo: gerencial@solinces.com Tel. 3160474793	
OBJETO	**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN LA NUBE, SOPORTE TECNICO – MESA DE AYUDA DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA LICENCIADA A PERPETUIDAD POR EL MUNICIPIO DE DIBULLA – 2024, PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO A LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS DE MANEJO EFICIENTE DE LA INFORMACIÒN Y ORGANIZACIÓN DE SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2024 EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA.**	
PLAZO DE EJECUCIÓN	**TRES (03) MESES**	
VALOR DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y SEIS MILONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($56.445.698.00)**	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	**Rubro No.** 2.3.2.02.02.009.22.01-05	**Fuente** 1.2.4.1.03 SGP Educación Calidad por Matricula Oficial
	Descripción: Servicios para organizar y mejorar la gestión municipal	
	CDP No. 0000000728 del 04 de septiembre - 2024.	Registro Presupuestal No. 0000000916 del 10 de septiembre - 2024.
SUPERVISOR	**LUIS FERNANDO GUERRA PEÑA** Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.	

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. -	**10 de septiembre de 2024.**
FECHA DE INICIACIÓN	**11 de septiembre de 2024.**
FECHA DE TERMINACIÓN	**10 de diciembre de 2024.**
PERIODO DE EJECUCION	**11 de septiembre al 10 de octubre del 2024.**

En el Municipio de Dibulla, Departamento de La Guajira, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año 2024. Se reunieron SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE, el Doctor: **LUIS FERNANDO GUERRA PEÑA**, en calidad de Supervisora, y la señora: **GINA PATRICIA MUÑOZ GUZMAN**, en calidad de representante legal de SOLINCES SAS, contratista, con el fin de realizar la entrega por parte del contratista al supervisor del contrato y en consecuencia levantar el acta de recibo parcial 001 correspondiente al contrato PRESTACION DE SERVICIOS No. 138 DE 2024, cuyo objeto es: **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN LA NUBE, SOPORTE TECNICO – MESA DE AYUDA DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA LICENCIADA A PERPETUIDAD POR EL MUNICIPIO DE DIBULLA – 2024, PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO A LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS DE MANEJO EFICIENTE DE LA INFORMACIÒN Y ORGANIZACIÓN DE SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2024 EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA.** En constancia una vez realizada la verificación de los servicios prestados y de haber comprobado que los mismos fueron efectuados de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, en un 33,33% de ejecución, el contratista **SOLINCES SAS**, hace entrega efectiva al Supervisor o representante del Municipio y este recibe a entera satisfacción en nombre de la entidad.

De acuerdo a lo anterior, supervisor manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizaron según las estipulaciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 138 del 2024.
- Que el periodo de ejecución corresponde del 11 de septiembre al 10 de octubre del 2024.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del (33,33%).
- Que el contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Articulo 23

de la Ley 1150 del 2012. De acuerdo a la planilla **No. 31214132 correspondiente al mes de septiembre de 2024.**

VALOR DEL CONTRATO:	$56.445.698.oo
VALOR TOTAL:	$56.445.698.oo
VALOR ACTA PARCIAL No 001:	$18.813.351,14
VALOR EJECUTADO:	$18.813.351,14
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:	$9.406.675,57
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$37.632.346,86

El valor a pagar de la presente Acta es de: **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($18.813.351,14).**

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervienen, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2024.

GINA PATRICIA MUÑOZ GUZMAN
SOLINCES SAS
Contratista

LUIS FERNANDO GUERRA PEÑA
Secretario de Educación, Cultura,
Recreación y Deporte.